

Setuaga nueve =

Setuaga non ditione delarrendam. de launizaga =
Laundad avordo que los dho Comi. de la mense dij
pongan Setuaga para que se bende desde el primero
dia de Pasqua de la reccion en adelante =
Bo bieron a entrar en este ay. los dho Comi. de la mense qual
do y D. Juan Setuaga Reg. que sabieron a un
tra de pios =

Plato de las Mar
guera de la pte =

El Sr. Don Pedro de Sotomayor Partrugo a laud. como por par
te de la feria Marq. del Obispo de Oviedo pretendi
continuar en las dhas. del pleito que se sigue. Entra
los dhas. de laud. sobre que se ha de pagar el dho
del consumo de la pte. de vino a la pte. Paraque
laud. de nueva logre conuenga = laud. auiendo el
cdo. conferido en favor de lo nombre de Comi.
alor. Don Diego de Leon de nueva y D. Pedro Gal
chero Reg. para que bern a las Marq. y congreian
con su venoria lo que leuan extendido =

Lionanza de D. Diego

al Peli. de Beneficiado seu. de nueva Cua de la pte.
de Miguel, en que se pte. a laud. y interponga su autoridad
para que el dho. Comi. mande se le pte. que la lionanza de ochomil
ochoz. dho. dho. que dieron de limosna a su. Reg.
de sus salarios para a juda a la obra de la pte. o que se
de que parte de la pte. quiere que se pte. la fabrica de
de la pte. = Visto a laud. nombre de Comi. alor. Comi. de la mense
D. Diego de Leon para que hagan cumplir al dho. Comi. de la mense
han entendido =

J. de Sotomayor
J. de Mayoraz
J. de Sotomayor
J. de Sotomayor